




**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Ciudad Villavicencio,

Año 2018

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 2 de 33

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL.....	5
1.2 OBJETIVOS.....	6
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL.....	7
2.1.1 Matrices DOFA.....	7
2.1.2 Partes interesadas.....	8
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	10
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	11
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....	13
2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES.....	14
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	14
2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	16
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	17
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	17
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.....	18
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTUCIONAL.....	19
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.....	19
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA.....	20
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	20
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	21
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos.....	21
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....	23
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos.....	23
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	24
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	24
3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES.....	26
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes.....	26
3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	27
Ficha Ambiental 9. Gestión Ambiental contractual.....	27
3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE.....	28
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible.....	28
3.10 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL.....	29
Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental.....	30
3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV).....	31

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META**

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2


Página 3 de 33

Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire	31
4. PRESUPUESTO	32
5. SEGUIMIENTO	33
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	33
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	33

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 33

LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Meta.....	6
Tabla 2. Matriz DOFA	8
Tabla 3. Riesgos Ambientales	11
Tabla 4. Aspectos ambientales asociados a emergencias	13
Tabla 5. Acciones propuestas para el cumplimiento de los requisitos	14
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	15
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018	16

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos.....	12
Gráfica 2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	14

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 5 de 33

1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Meta enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la política y Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental.

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Meta del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, la identificación del contexto interno y externo, partes interesadas y los riesgos del eje ambiental; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Gestión Ambiental Interinstitucional
- Manejo Ambiental de Obra
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Meta.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 6 de 33

OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- ✓ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ✓ Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- ✓ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Meta del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Meta

Sedes Administrativas
Regional Meta y Centro Zonal 2 Villavicencio
Centro Zonal 1 Villavicencio
Centro Zonal Granada
Centro Zonal Acacias
Centro Zonal Puerto López


Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

1.2 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental (lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción) de la Sede de la Dirección General, contemplando los aspectos e impactos ambientales, los riesgos y los requisitos legales asociados.
- Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Meta.
- Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Meta.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 7 de 33

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices DOFA, partes interesadas, riesgos del Eje Ambiental y los resultados de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Con el objetivo de comprender la organización y su contexto tanto interno como externo, se utilizaron dos herramientas, como son: partes interesadas externas (económicos, políticos, sociales, tecnológicos, medio ambientales, comunicación externa, articulación interinstitucional); partes interesadas internas (financieros, talento humano, tecnología, estratégicos, comunicación interna y estructura organizacional) y la matriz DOFA, que permiten entender mejor las oportunidades y los riesgos latentes a los que la nos enfrentamos y que pudieran afectar el logro de los objetivos, utilizándolo como insumo para la planificación del Sistema de Gestión de Ambiental.

2.1.1 Matrices DOFA

La matriz DOFA (también conocida como matriz FODA), es una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategia.

Las fortalezas y debilidades son factores internos de la organización, que crean o destruyen valor. Incluyen los recursos, activos, habilidades, etc. Las oportunidades y amenazas son factores externos, y como tales están fuera del control de la organización.

La matriz DOFA nos muestra estrategias significativas tanto en oportunidades como fortalezas enfocadas a la socialización, capacitación y sensibilización SIGE Sistema Integrado de Gestión tanto a colaboradores como a operadores, esta última orientada al cumplimiento de las cláusulas contractuales SIGE – eje ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 8 de 33

Tabla 2. Matriz DOFA

VARIABLES (DA)		Eje	ESTRATEGIAS Y ACCIONES
1	D	Todos los ejes	Socialización del Sistema Integrado de Gestión SIGE, a los supervisores de Contrato y Operadores, una vez inicie la operación del contrato con sus respectivas evidencias
	A		
2	D	Todos los ejes	Promover espacios para la socialización y actualización continua de la normatividad vigente a colaboradores en Grupos focales
	O		
3	D	Todos los ejes	Socialización del Sistema Integrado de Gestión SIGE, a los supervisores de Contrato y Operadores, una vez inicie la operación del contrato con sus respectivas evidencias
	O		
3	F	Ambiental (NTC ISO 14001:2015)	Socializar la política y sensibilizar con las buenas prácticas ambientales sobre el ahorro y uso eficiente del papel con los tip's propuestos en la vigencia 2018.
	A		

Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

D: Debilidad; A: Amenaza; O: Oportunidad; F: Fortaleza


2.1.2 Partes interesadas

En el ámbito de las partes interesadas se establecen tanto las necesidades, expectativas y logros alcanzados, los cuales pueden generar cambios organizacionales en el Sistema Integrado de Gestión, de esta manera estableciendo una articulación que de manera positiva establece resultados para la Regional. De acuerdo con lo planteado, a continuación, se expone las partes interesadas las cuales intervienen directamente con la Regional y Centros Zonales.

Gobierno

Para este grupo interviene primeramente la Contraloría General de la República con la cual se ha interactuado a través de la programación de auditorías externas y formulación de planes de mejoramiento. Así mismo con la interacción por escrito a través de comunicados, informes de auditoría y planes de mejoramiento. En este caso se ha logrado el mejoramiento del desempeño

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 33

ambiental institucional ya que al cumplir con el procedimiento se logra dar alcance al cumplimiento tanto de las políticas de austeridad del gasto como los requisitos legales locales, municipales, departamentales, nacionales y convenios internacionales.

Por otra parte, interviene CORMACARENA Corporación para el Desarrollo Sostenible Área de Manejo Especial la Macarena donde se ha realizado un trabajo articulado en relación con las secretarías de Medio Ambiente municipales, de esta manera generando campañas y sensibilizaciones en pro del mejoramiento ambiental. Así mismo, se tiene una interacción por escrito a través de oficios que van dirigidos con el fin de recibir información de requisitos legales y procedimientos ambientales. De esta manera teniendo como fin el mejoramiento del desempeño ambiental institucional, al cumplir con el procedimiento con el cual se logra dar alcance y atención a los requerimientos que realiza la autoridad ambiental.

Usuarios

Desde el eje ambiental se trabaja directamente con los usuarios para promocionar la cultura de cuidado y preservación del medio ambiente y la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana, adicionalmente, se establece la generación de espacios de comunicación para la socialización y divulgación de buenas prácticas ambientales en la institución, talleres, mesas de trabajo, reuniones, grupos estudio, jornadas, Feria EPICO; de tal forma de que se cuente con establecimientos de roles y responsabilidades a funcionarios y colaboradores en cuanto a la implementación de buenas prácticas ambientales.

Proveedores


Para la atención de los beneficiarios, el ICBF, desde sus Direcciones Regionales, contrata Entidades Administradoras de Servicio –EAS (operadores), las cuales son organizaciones sin ánimo de lucro, que se encargan de realizar las acciones con los beneficiarios de la modalidad para el cumplimiento del objetivo. La interacción con estos operadores se hace a través de la contratación del servicio, comenzando con el cumplimiento de lo dispuesto en la ley en las etapas pre-actual-post actual y para ello, deben cumplir unos requisitos jurídicos, técnicos, financieros y administrativos que permiten contratar y prestar el Servicio Público de Bienestar Familiar a los usuarios con calidad.

Los resultados alcanzados con los operadores son alcanzar los objetivos y cláusulas ambientales propuestas en el contrato satisfaciendo a los beneficiarios - usuarios y presentando un nivel de ejecución presupuestal que sea acorde a lo programado en el flujo de pagos.

Aliados estratégicos

A través del Sistema Nacional de Bienestar se articula con diferentes entidades que redundan en satisfacer necesidades a través de solicitar los servicios a diferentes aliados a fin de restablecer los derechos de los NNA, los aliados más comunes son:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 10 de 33

- Instituciones educativas: en las cuales se trabaja el tema de Sensibilización y educación ambiental.
- Secretaria salud Departamental: articulación en temas de salud ambiental, fumigación, control de vectores y nutrición.
- Policía ambiental: Protección a los NNA y acompañamiento en campañas y sensibilizaciones ambientales.
- ONG´S: articulación en temas de campañas y sensibilizaciones.

Por medio del trabajo articulado con los aliados estratégicos se ha alcanzado a desarrollar propuestas innovadoras y nuevos mecanismos de gestión ambiental en aplicación de la política y normatividad ambiental vigente del departamento y municipio, así mismo, establecer un desarrollo y socialización de experiencias exitosas.

Comunidad

El ICBF interactúa de manera puntual con dos comunidades: la étnica y no étnica, a través de sus modalidades, la atención personalizada hacia la comunidad objeto, capacitaciones de educación ambiental, capacitaciones de cumplimiento de cláusulas contractuales y mediante las mesas públicas y mesas sectoriales. Con lo anteriormente establecido se ha vinculado a las comunidades capacitadas en buenas prácticas ambientales con enfoque diferencial.

Sociedad

Desde el eje ambiental se trabaja en promover y ser ejemplo de la implementación de Buenas Prácticas Ambientales mediante las instancias del Sistema nacional de Bienestar familiar a nivel municipal y departamental; se participa en la motivación, creación y seguimiento de políticas públicas y planes de acción en favor de la niñez y la adolescencia, así mismo, se cumple y hace cumplir con las reglamentaciones internacionales y nacionales en materia de gestión ambiental dentro del marco de la responsabilidad ambiental empresarial.

2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la identificación de los riesgos se establece la causa y su posible consecuencia de no ser que se establezcan controles operacionales, para la Regional Meta tenemos tres (3) riesgos ambientales identificados, de los cuales tan solo dos (2) aplicándole los controles disminuye gradualmente la probabilidad y la ocurrencia de este, y tan solo uno (1) desaparece con los controles existentes por completo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 11 de 33

Tabla 3. Riesgos Ambientales

RIESGO	CAUSA	CONTROLES	VALORACIÓN
Incumplimiento de las Políticas de Cero Papel y de austeridad en el uso de los recursos, por falta de apropiación por parte de colaboradores	Desconocimiento del proceso, actividad o procedimiento Falta de actividades de sensibilización Falta de compromiso por parte de colaboradores y contratistas en la implementación de buenas prácticas ambientales Falta de prevención y cuidado	1. Fortalecer las sensibilizaciones ambientales en el uso adecuado del papel. 2. Incentivar el uso de documentación escaneado 3. Envío de informes por medio magnético.	Moderado 6
No cumplir con requisitos mínimos para la implementación del sistema de gestión ambiental y alcance de certificación	- Modificación en el alcance de certificación del sistema - Falta de seguimiento a las regionales que no se encuentran con el alcance de certificación - Falta de concienciación por parte de colaboradores en cumplimiento política ambiental	1. Implementar estrategias de mayor impacto para dar a conocer el eje ambiental 2. Manifestar criterio calificación indicadores ambientales. 3. Recibir visita técnica para revisar el desempeño del sistema en las regionales que no se encuentran certificadas.	Alta importante - 12

Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos Centros Zonales.

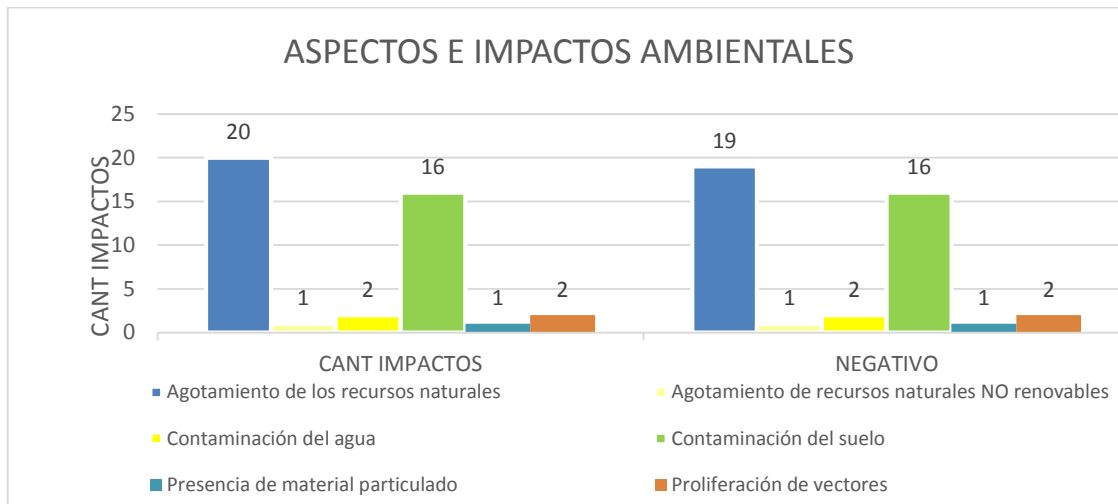
El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en la siguiente gráfica:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos



Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

Los aspectos ambientales de la Regional y Centros Zonales del ICBF Meta, están representados en su mayoría en el componente agotamiento de recursos naturales: relacionados con la el uso de energía, uso del agua y uso de papel por lo cual se implementan estrategias sobre las mejores prácticas ambientales dando tips de uso adecuado de estos recursos y constante supervisión a puestos de trabajo, sensibilizaciones y/o capacitaciones, así como se invita a participar activamente en campañas de ahorro y uso eficiente de los recursos; otro componente es la contaminación del suelo con la generación de residuos sólidos referente a empaques de comestibles y envases tetrapak, residuos provenientes del mantenimiento y remodelación de las instalaciones y residuos peligrosos – electrónicos como cartuchos de impresión, residuos de periféricos y computadores, con el fin de reducir la afectación al ambiente se realiza: inspección al adecuado almacenamiento y embalaje de estos residuos, sensibilización ambiental a todos los colaboradores, operadores y usuarios del servicio en pro de reducir los impactos ambientales realizando entrega de diferentes residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos a una adecuada disposición final, como lo es a las campañas de la ANDI a nivel Nacional y a CORMACARENA a nivel Regional.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

Las situaciones de emergencia en la Regional Meta están relacionadas con: la gran cantidad de archivo que se tiene almacenado en la bodega de gestión documental, así como algunas actividades relacionadas con el almacenamiento y manipulación de algunos productos químicos, por tanto, se tiene establecido en la matriz aspectos e impactos y requisitos legales y otros requisitos la descripción de la emergencia ambiental y los controles operacionales para mitigar la presencia de estas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 13 de 33

Tabla 4. Aspectos ambientales asociados a emergencias

ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA AMBIENTAL
Aseo a las instalaciones	Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	Proliferación de vectores	Teniendo en cuenta la acumulación de archivo en zonas encerradas y poca ventilación, se puede presentar un incendio debido a las altas temperaturas que se presentan en la zona.
Aseo a las instalaciones	Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Contaminación del agua	Teniendo en cuenta la utilización es frecuente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de estos, envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de estos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.
Almacenamiento de sustancias químicas	Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Contaminación del suelo	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de estos, envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de estos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.

Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Meta se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

A continuación, se presentan los requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos Centros Zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales

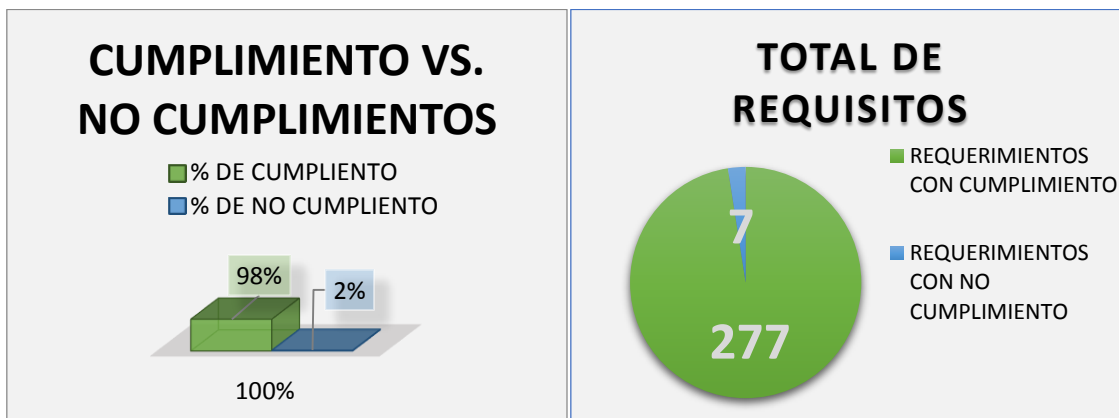


Tabla 5. Acciones propuestas para el cumplimiento de los requisitos

DIFICULTADES	ACCIONES A REALIZAR
Cambio de llaves de agua por ahorradoras en inmueble no propio Regional Meta y Centro Zonal 2.	De acuerdo con respuesta de oficio solicitud cambio llaves ahorradoras, estas se cambiarán paulatinamente por propietario inmueble cuando las llaves presenten daño y/o avería.
Almacenamiento de archivo en áreas no apropiadas.	La Coordinación administrativa se encuentra gestionando archivadores rodantes y estantería, así como áreas de archivo contiguas a la Sede Regional.

Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Meta y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Meta.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 15 de 33

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	REGIONAL	Villavicencio Uno	Granada	Acacias	Puerto López	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	15	16	16	16	16	16	Bueno
AGUAS RESIDUALES	5	5	5	5	5	5	Bueno
ENERGÍA	5	5	5	5	5	5	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	8	8	8	8	8	8	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	6	6	7	7	7	6	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	1	Bueno


Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

De acuerdo con las listas de chequeo aplicadas, en cuanto al acceso al agua potable, el servicio prestado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV, ESPUERTOS en Puerto López, ESPG en Granada y ESPA en Acacias es bueno; el flujo de agua es potable apta para uso humano, sin embargo, el agua de consumo humano proviene de botellones de agua en todas las Sedes.

Se encuentran el manejo de la energía en buen estado debido a que contamos con el operador de mantenimiento el cual es la persona encargada de realizar mantenimientos preventivos y detección de daños internos de la infraestructura con el fin realizar los correctivos pertinentes, igualmente es quien reporta si se debe pedir verificación del cableado externo a la EMSA Electrificadora del Meta S.A.

En el manejo de los residuos sólidos, aun siendo la calificación cualitativa buena, presenta algunas falencias principalmente por el uso inapropiado de los puntos ecológicos por parte de los usuarios externos, la recolección de las empresas de aseo se da mezclada en los Centros Zonales fuera de Villavicencio, debido a que no cuentan en esos municipios con empresas especializadas en la recolección y disposición final de material de reciclaje; el almacenamiento temporal de papel, cartón y envases se realiza en la Regional y se entregan a terceros. Los residuos peligrosos como los tóneres se recolectan, almacenan y organizan periódicamente en la sede de la regional, para embalarlos una vez se tengan la cantidad suficiente se realiza el envío a la empresa Hewlett-Packard, Partners o Lexmark, disponiendo ellos adecuadamente los residuos. Las luminarias son recogidas embaladas y almacenadas para ser enviadas al Programa Mil de Lumina y Sylvania en la ciudad de Bogotá. Los envases de insecticidas de uso doméstico son recolectados y entregados al programa que maneja Cormacarena en convenio con la ANDI en cierra su ciclo. Los elementos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 16 de 33

de botiquín vencidos son entregados a los puntos azules instalados en las farmacias de la ciudad de Villavicencio.

En relación con la regulación de temperatura, se evidencie una calificación cualitativa buena, ya que en octubre de 2016 por contrato realizado por la Sede Nacional se instalaron 75 aires acondicionados de forma estrategia para brindar un mejor confort laboral a los colaboradores de la Regional Meta y Centros Zonales, sin embargo en algunas oficinas se tienen ventiladores ya que tienen persianas de vidrio y el aire acondicionado no funcionaría eficientemente ocasionando además un alto consumo de energía para el inmueble.

2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental

Con el apoyo de los Coordinadores y el Referente de Calidad, se levantó un instrumento aplicándolo a 59 encuestados en cada uno de los Centros Zonales y Grupos de la Regional Meta, para conocer la percepción de los colaboradores sobre el ambiente laboral interno; en la siguiente tabla se muestran los resultados arrojados.

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Meta y en sus Centros Zonales.

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018


ENCUESTA AMBIENTAL		
Tema	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	4,1	BUENO
AIRE	3,9	BUENO
ENERGÍA	4,3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,5	BUENO
PAPEL	4,4	BUENO
APROPIACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	4,5	BUENO

Fuente: Coordinación Administrativa Regional Meta, 2018

Con relación a la percepción del componente agua, aire y energía en las instalaciones se obtuvo la calificación cualitativa con resultado bueno, sin embargo es importante resaltar que la potabilidad del agua no es apta para consumo humano por la falta de tratamiento en municipios y la antigüedad de las tuberías de conducción de los municipios; el aire fue calificado cualitativamente como bueno a diferencia de la vigencia anterior debido a que en las instalaciones del Centro Zonal Puerto López se subsanaron los problemas con el manejo de aguas negras y aguas lluvias que generaban olores ofensivos provenientes de los baños en época de lluvias; aunque se han venido implementando

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 17 de 33

estrategias reforzadas sobre las buenas prácticas ambientales en cuanto al uso de la energía, creando mayor compromiso con el medio ambiente y cuidado de los recursos.

En cuanto al manejo de residuos sólidos y papel, se obtuvo una calificación cualitativa con resultado Bueno, aunque ocasionalmente se detecta la falta de buenas prácticas ambientales por parte de algunos colaboradores en cuanto a la separación en la fuente en el uso de los puntos ecológicos y reutilización del papel. Se han ido implementado paulatinamente la separación, almacenamiento, embalaje y entrega de diferentes residuos peligrosos, así como de RAEE a terceros legalmente constituidos, así como a las campañas de la ANDI y CORMACARENA.

En cuanto a la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental su calificación al igual que los demás componentes fue bueno, ya que se ha venido realizando implementación, seguimiento y controles operacionales desde la difusión de la política ambiental política ambiental que está enfocada al compromiso con el medio ambiente, promoviendo la implementación de las buenas prácticas ambientales dándoles cumplimiento a los requisitos legales para así controlar los aspectos ambientales asociados al consumo de los recursos naturales y la mitigación de la generación de residuos sólidos cumpliendo la meta de sus objetivos.

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Meta establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.


En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Meta, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 18 de 33

significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales relevantes	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos y productos químicos enfocado a: colaboradores, operadores, personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento, para los operadores socialización clausulas ambientales Guía adquisición bienes y servicios.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo a programación.	Bimensual
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar socialización para los operadores clausulas ambientales Guía adquisición bienes y servicios.	Anual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Semestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Anual
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual
Índices de Desempeño		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 19 de 33

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los aspectos ambientales de la Regional Meta demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.

En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
Objetivo:	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none">- Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos- Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel- Generación de conciencia ambiental- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan realizar alianzas para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y realizando alianzas para el manejo de los aspectos ambientales.	Anual
V	Realizar seguimiento a las alianzas estratégicas definidos para el manejo de los aspectos ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META**

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 20 de 33

A	Evaluar la efectividad de las alianzas estratégicas definida y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas y/o correos de las alianzas. Registro fotográfico, informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos ambientales de la Regional Meta, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Objetivo:	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición. Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc.) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Semestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Cuatrimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 21 de 33

V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Bimensual
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Mensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*cuando el proyecto de obra genere escombros: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales Lista de inspección ambiental a proyectos de obra Correos y/o oficios remitidos a los contratistas Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional Meta y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 22 de 33

	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento.	Anual
	Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
	Identificar los instrumentos de metrología, con los que se realiza el pesaje de los residuos sólidos en la Regional.	Anual
H	Realizar alianzas con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEEs según las alianzas estratégicas.	Trimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos de metrología	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Mensual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y bodegas de inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
	Verificar la existencia y vigencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos de metrología	Anual
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Trimestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 23 de 33

Trimestral	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado/Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100</p> <p>Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100</p> <p>Total Kg residuos RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEES generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alianzas estratégicas para la entrega de residuos - Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos - Cuadro de control Residuos Sólidos. - Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento -Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE’s”. - Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEES y/o peligrosos -Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.
-------------------	--	---

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Meta se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües.


A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar plan de intervenciones y cronograma de mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 24 de 33

H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Trimestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Mensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
	NA	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento de Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias

3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

06/06/2018


Versión 2

Página 25 de 33

H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
	Realizar mantenimientos automotrices preventivos únicamente con los proponentes que demuestren cumplimiento de la normativa ambiental, de acuerdo al cronograma de mantenimiento.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestral
	Verificar las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Trimestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Bimensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Cronograma de mantenimiento automotriz Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz. Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico Oficios, correos, actas de reunión con contratistas Demás evidencias contractuales acordadas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 26 de 33


3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional Meta y los Centros Zonales cuentan con áreas c de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar la cantidad y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Semestral
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Trimestral
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles intervenidos / Números de árboles en Regional y Centros Zonales *100	Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal Tramites y permisos de manejo de arbolado

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 27 de 33


3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos ambientales en la Regional Meta no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 9. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de agua, energía y papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Trimestral
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Mensual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mensual
A	En caso de incumplimientos en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Mensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 28 de 33

		Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.
--	--	--

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los aspectos ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Meta es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo al cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	Mensual
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Mensual
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Mensual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 29 de 33


V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Mensual
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Mensual
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Mensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	<p>Indicador consumo de agua</p> <p>[[Consumo de agua de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar] / Consumo de agua de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de Energía</p> <p>[[Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar] / Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de papel</p> <p># de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100</p>	<p>Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios</p> <p>Línea base sobre consumo de agua, energía y papel</p> <p>Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel</p>

3.10 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

En la matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	PL34.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 33

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Trimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Trimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Trimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado	Trimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META**

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 31 de 33

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

A	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Semestral
	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento Informes de adecuaciones y compra de elementos

3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

En las instalaciones de la Sede Regional Meta y los centros zonales se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META

PL34.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 32 de 33

Impacto Ambiental:	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los que pueda generar contaminación por publicidad exterior visual	Anual
H	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para la instalación de elementos de publicidad visual institucional.	Anual
V	Verificar que la instalación de publicidad visual exterior sea acorde a la legislación ambiental regional.	Anual
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones requeridas para la prevención y control de la contaminación.	Bimensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras


4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establecerá los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental, en la Regional y los Centros Zonales adscritos.

Dicho presupuesto se establecerá anualmente, las responsabilidades de su ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativa para la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL34.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL META	Versión 2	Página 33 de 33

5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental se realiza a través del Cronograma de Ejecución de PGA, junto con el reporte de los índices de desempeño e indicadores de Gestión Ambiental establecidos por la Dirección Administrativa.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ MATRIZ IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS DE LA REGIONAL META Y SUS CENTROS ZONALES
- ✓ MATRIZ DE RIESGOS DEL EJE AMBIENTAL
- ✓ PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS DE LA REGIONAL META
- ✓ PROCEDIMIENTO MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
- ✓ GUIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ✓ PROTOCOLO CARGUE COMBUSTIBLE PLANTAS ELÉCTRICAS
- ✓ PROTOCOLO CONTINGENCIA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- ✓ PROTOCOLO MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON DERRAMES

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Meta. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
05/07/2017	PL34.SA- Versión 1	Se modifica ficha de Manejo Sustancias Químicas por ficha Situaciones de emergencia ambiental Se realiza actualización aspectos e impactos ambientales y requisitos legales basados los datos arrojados en el diligenciamiento del formato F1.P22.SA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.